

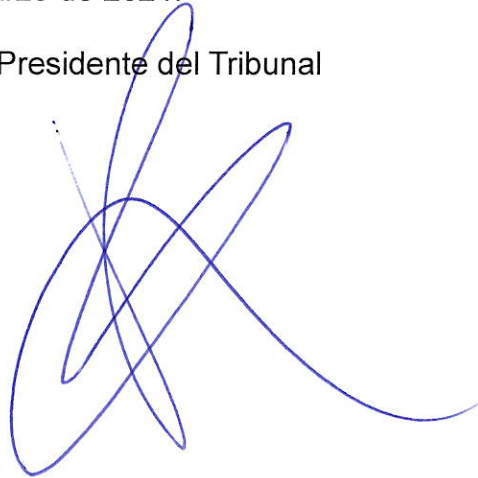
ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE TRES CONDUCTORES CON CARÁCTER DE PERSONAL LABORAL FIJO, ASÍ COMO LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE LA EMPRESA MUNICIPAL SERVICIOS MUNICIPALES DE GRANADILLA DE ABONA, S.L. (SERMUGRAN).

Por medio del presente, para general conocimiento, se hace constar que, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2021, el Tribunal constituido para este procedimiento ha resuelto DESESTIMAR las reclamaciones planteadas por los aspirantes D. Jesús Tomás Martín Luis, D. Miguel Ramón Pérez García, D. Jorge Solis Lucena, D. Jesús Martínez Daimiel, D. Domingo P. Delgado Marrero, D. José Santiago Mena León y D. Luis Alejandro Ravelo Abreu, a la nota que les ha sido asignada en la "Fase primera. Prueba teórica", por la razón de no apreciar ningún tipo de error en la corrección de los mismos.

Sin nada mas que comunicar

En Granadilla de Abona a 30 de marzo de 2021.

El Presidente del Tribunal

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.